

Step. 4134  
28/08/2001

429

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
30	07	2001 -

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres		Lugar y Fecha de Nacimiento	
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº	Estudios Cursados
Ruiz Diaz Rolon. -	Alba Sthello. -		Asunción - 13-03-1975. -	
Paraguaya. -	Soltera. -	1.192.679.-		Abogada. -
	Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio	Teléfono

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
Ministerio Público. -	Asistente Fiscal. -	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha	Remunerac. Actual
1/08/01. -	16/07/01 Resolución 880. -	2.050.000.-

3. ESTADO PATRIMONIAL AL: 30/07/01. -

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE					
	Cta. Cte.		Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
CUENTAS A COBRAR - DETALLE					
	A la Vista		A 1 Año	Más de 1 Año	
INMUEBLES - UBIC.					
	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
VEHICULO - TIPO					
	Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor	
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS	OVINOS	OTROS	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					

3.2. PASIVO				IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
20.000.000.-	—	20.000.000.-

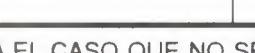
#### 4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.050.000.-
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	1.000.000.-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>3.050.000.-</b>

## 5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----

Firma del Funcionario o Empleado Público: 

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PÚBLICA			OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escríbano Público	
			
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA			
Firma del Responsable de la Institución		Escríbano o Juez de Paz.	
		Escríbano o Juez de Paz.	